

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ARQUITECTURA

URBANIZACIÓN 2.0
DE LA URBANIZACIÓN A LA CIUDAD

TESINA

QUE PARA OBTENER EL:
ESPECIALITA
EN:
ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD URBANA

PRESENTA:
FRANCISCO JAVIER CAMPOS GARCÍA



DIRECTOR DE TESIS

DANIEL ESCOTTO SÁNCHEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



URBANIZACIÓN 2.0

DE LA URBANIZACIÓN A LA CIUDAD



Especialidad en
**Espacio Público y
Movilidad Urbana**

ÍNDICE

URBANIZACIÓN 2.0

DE LA URBANIZACIÓN A LA CIUDAD

- A.** INTRODUCCIÓN
 - Problemática General
- B.** ANTECEDENTES
 - El crecimiento urbano en México
 - Pobreza de la población y la urbanización
 - Las herramientas de planeación en México
 - El gobierno federal en el desarrollo urbano del país
 - Programa Municipal de Desarrollo Urbano
 - Metodología
 - La dimensión social de la arquitectura en México
- C.** CONCLUSIÓN

INTRODUCCIÓN

Urbanización 2.0

De la Urbanización a la ciudad

Desde el 2007 más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, **3,500** millones de habitantes y según la ONU, se espera que ese porcentaje aumente en un **60 %**, en el año **2030**, eso significa más de 5,000 millones de personas viviendo en ciudades o zonas urbanizadas en el planeta y que además la mayoría de ese crecimiento se va a dar en el tercer mundo.

Las ciudades son regiones en donde se concentra y se produce la mayor cantidad de riqueza en el mundo, hoy en día también son las zonas responsables de más del **70%** de las emisiones de **gases de efecto invernadero**, responsables del aumento de la temperatura en el planeta, la poca o nula gestión de producción de agentes o políticas públicas que ayuden a la inclusión de personas a espacios dentro de las ciudades, ha generado que las condiciones de iniquidad se hagan visibles dentro del territorio, estamos generando un crecimiento altamente urbanizado, pero que no necesariamente es ciudad, las áreas periféricas o urbanizadas de las ciudades, generalmente están a 3 o 4 horas de las zonas centrales, no hay derecho a la vivienda, al espacio público, a la movilidad, por lo tanto no hay derecho a la ciudad, sabemos hoy en día que los efectos de seguir creciendo de esta manera, es insostenible económicamente, ambientalmente, socialmente y políticamente.

En México, la mayoría de los indicadores y políticas planteadas, tienden a tener fuertes tendencias a la exclusión, a privilegiar la movilidad en automóvil, no se plantean proyectos de vivienda en zonas centrales si no allá en donde no existe la ciudad, no se invierte en proyectos de espacios públicos ni tampoco acciones que coadyuven a disminuir los impactos ante el cambio climático, por lo que las diferencias entre las zonas en donde viven personas de los estratos populares, medios y altos es muy notoria y genera problemas sociales, económicos y ambientales.

En principio el que la gente este viniendo a las ciudades es una buena noticia, debido a que la mayoría de los indicadores de calidad de vida así como de eficiencia en la inversión pública es mejor en las ciudades que en el campo, solo que resulta que las personas que migran del campos a la ciudad abandonando a sus familias y a sus lugares de origen, lo hacen según la mayoría de los estudios para mejorar sus condiciones de vida, es claro que las ciudades antes que ser una concentración de casas o de personas, son una concentración de oportunidades, pero lo que esta pasando es que estas personas que llegan, solo tienen la posibilidad de establecerse allá, en donde las oportunidades ya no existen, es decir en la urbanización, en aquellos lugares en donde no hay infraestructuras, empleo, áreas verdes, vivienda de calidad, transporte de calidad, equipamientos, zonas donde solo existen casas y mas casas, son el apartheid del siglo XXI, en donde viven los no ciudadanos en la no ciudad.

El ignorar la situación como ha pasado cuando menos en los últimos 100 años en México no arreglará el problema si no que lo seguirá empeorando ya que las personas lejos de dejar de venir a las ciudades, van a venir más, y si no se toman acciones estas personas pertenecientes a "grupos vulnerables" seguirán viviendo mal, por lo que tomar e implementar acciones e idear instrumentos diferentes a los vigentes será fundamental en los venideros.

Es una herramienta ejecutiva que indica el conjunto de proyectos y acciones puntuales y estratégicas dentro de una zona urbanizada que busca la recuperación y mejoramiento de espacios públicos, así como disminuir la falta de los mismos, a favor de la movilidad y la calidad de vida y los cuidados de las personas.



Freetown . Sierra Leona, África.

PLAN DE ACCIONES URBANAS PAU

MARCO TEORICO



Esquema que demuestra el crecimiento de la urbanización

El crecimiento del territorio urbanizado sin crecimiento económico, sin ciudad

El crecimiento de las zonas urbanas en el siglo XX dentro de México, se ha dado sin mantener una relación entre densidad, suelo, equipamiento, infraestructura y espacio público.

Las dinámicas económicas vigentes que surgieron como resultado del neoliberalismo han producido un modelo de ciudad sin identidad basado en la especulación y en los costos del mercado, por lo tanto con poca cultura local por lo que la imagen urbana de las periferias de las ciudades son prácticamente idénticas ya que no toman en cuenta la historia, cultura o clima de la región si no el diseño y los materiales más baratos en el mercado, lo cual genera que como el sistema económico es más o menos el mismo en todo el mundo que tengamos periferias similares físicamente o constructivamente a otras regiones del planeta que nada tienen que ver con México, el estado es quien tiene que regular, vigilar y garantizar que el diseño sea un ingrediente clave a la hora de otorgar permisos de construcción y garantizar que en rubros como la vivienda se deje de hacer negocios y se empiecen a garantizar los derechos hoy en día, el estado ha limitado sus tareas como rector del territorio y vivimos un ambiente en donde lo público está debilitado, no hay ciudad y sin ciudad no hay ciudadanos.

"Vivimos en ambientes altamente urbanizados pero que no necesariamente son ciudad"
- Jordi Borja.

Urbanismo globalizado vs urbanismo ciudadano

El urbanismo globalizado es el urbanismo de la especulación y la privatización del suelo, el de los centros comerciales, gasolineras, super mercados y segundos pisos, el de la reproducción social, en las últimas décadas hemos visto como este tipo de urbanismo se apodera de nuestras ciudades y de nuestros territorios, marcando la pauta de un modo de vida en donde la estratificación de la población en guetos urbanos, villas miseria y colonias en barrancas son parte del escenario urbano de nuestra vida cotidiana en donde no hay planeación, no hay estado, es la ciudad sin ciudadanos, debemos de pensar en esquemas dentro de nuestras latitudes, que nos ayuden a tener mejores ciudades que cuiden a las personas y que preserven la memoria cultural, México es un país con mucha diversidad climática y cultural, por lo que en el futuro, debemos planear respondiendo a estas situaciones. Hoy en día, la estética de las ciudades Mexicanas se ha desvanecido, no existe, más que en los centros históricos, pues todas las periferias son prácticamente iguales debido a que durante más de 45 años el estado dejó de regir la tutela del desarrollo urbano y territorial, vivimos un entorno de ciudades genéricas, que ya Marc Augé había detectado como idea en la existencia de aquellos lugares que por el mercado iban a aparecer imitando a otros o pareciendo algo que nos son, pues lo mismo pasó con todas las ciudades mexicanas sin identidad, sin vivienda digna, sin espacio públicos, sin infraestructuras, contaminantes, segregadoras y de una injusticia espacial nunca antes vista

(Borja, 2011, 116, viento sur).



Esquema que demuestra la infraestructura de una ciudad dispersa

¿PODEMOS GENERAR UN MODELO MEXICANO DE PLANEACIÓN QUE AYUDE EN LA DISMINUCIÓN DE LA MALA CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO Y QUE RECUPERE LOS VALORES CULTURALES?

HIPÓTESIS

¿QUÉ?

La necesidad de reforzar y repensar la presencia de herramientas prácticas como forma de planeación, la manera en la que estamos planeando nuestros territorios esta resultando desapegada y a veces ignorante de las dinámicas y realidades nacionales, por lo que a pesar del intento entre los gobiernos de todos los ordenes, en la mayoría de los casos tenemos problemas y deficiencias para llevar a cabo las leyes, reglas y proyectos que emanan de los planes que existen, que en principio aunque son documentos que hablan de buenas prácticas o de buenas intenciones, no de como llevarlas a cabo, o **a través de qué?**

"...no vamos a ser capaces de alterar nuestra nave espacial tierra durante mucho tiempo más a no se que entendamos que es una única nave, y que nuestro destino es común. Tenemos que ser todos o no seremos ninguno."

- Richard Buckminster Fuller

¿POR QUÉ?

Los sistemas de planeación urbana vigentes en el país, no están respondiendo con la efectividad adecuada a las necesidades y realidades legales y físicas que se estan presentando dado el rápido crecimiento de las zonas urbanizadas en México y a los recursos disponibles para este fin, si no buscamos mejores soluciones , prácticas, menos costosas y apegadas al territorio y no al gabinete para invertir mejor, las personas no dejaran de venir a las ciudades y sobre todo a las zonas urbanizadas del país, Pero seguirán viviendo mal y seguiremos poniendo en riesgo a las personas, al medio ambiente y construyendo inadecuadamente y en zonas en donde no tiene mucho sentido hacerlo.

"...si arreglamos el problema las personas van a venir igual, pero van a vivir mal o en villas miseria."

- Alejandro Aravena

¿COMÓ?

Complementando las formas en las que planeamos nuestros territorios, es decir:

Aplicando herramientas que respondan de manera adecuada a la velocidad y realidad cultural, económica política, ambiental y social de cada región de México. La lucha del siglo XXI en América Latina es en contra de la mala calidad de vida que coadyuve a la disminución de las necesidades territoriales reales y que corresponden al lugar y que pongan en alto la cultura y las tradiciones a través del mejor diseño y los mejores profesionales disponibles en el país identificando las necesidades reales del territorio con herramientas como el sig, pero tambien con visitas a territorio apengandose a las noms. existentes de SEDATU para poder tener una manera objetiva de que priorizar y en donde ponerlo y que estas desiciones no se queden sin fundamento técnico por la voluntad de politicos u otros actores no especilistas en estos temas. .

ANTECEDENTES

Al rededor del mundo, la idea de planeación urbana es limitada, difusa y escasa, solo existe en la mayoría de los casos en ciudades que se encuentran dentro del primer mundo y aun en ellas, no alcanza la totalidad de su territorio, de alguna manera, las ciudades como las conocemos hoy en día son el resultado de la globalización ya que podemos encontrarlas mas o menos iguales en todas las periferias de las ciudades ubicadas en el tercer mundo, son producto del urbanismo globalizado (Borja, 2011, viento sur).

Sin embargo, vivimos una época clara de la reivindicación de los derechos, y en ese sentido, hoy se habla más que nunca de el derecho a la ciudad, es ahora un derecho mas o menos reconocido en todas las naciones del mundo, así como el derecho a la vivienda, que practicamente esta escrito en todas las constituciones del mundo, el derecho a la salud, etc., claro que existen diferencias entre un derecho reconocido y uno real, esta es la situación general en México, en donde prevalece una enorme desigualdad, a pesar de ser una potencia económica importante en el mundo y parte de G20, **43.9 % de la población vive dentro de la línea de pobreza** (CONEVAL, 2020), los datos son preocupentes ya que si a esto sumamos que los lugares en donde viven las personas dentro de las ciudades y los espacios públicos dentro de ellas son de mala calidad en el mejor de los casos pero inexistente en la mayoría, pues tenemos delante un reto enorme.

En el país el **79 % de las personas viven en ciudades y zonas urbanizadas**, esto seguirá creciendo, el mayor crecimiento en la población en México, será en zonas urbanizadas, **para el 2030, México habrá pasado de tener 384 ciudades a 961 en las que se concentrará el 83.2 % de la población** en donde lo más probable es que aquellos que las habiten sigan estando bajo la línea de pobreza. (ONU Habitat), esto significa que de aquí al **2030** apareceran en el orden de **72 ciudades por año**, y si no tenemos la capacidad de gestión y de planeación del territorio, la gente va seguir migrando a las ciudades, pero van a vivir mal.

Bajo este escenario, la gestión y planificación de las ciudades en México es un reto enorme, también es una gran oportunidad, las ciudades son según Aldo Rossi el invento más grande de la humanidad y en ese sentido hoy en día y bajo el escenario actual son herramientas para erradicar la desigualdad y la pobreza.

En las últimas décadas China ha experimentado un desarrollo económico sin precedentes, y a través de la inversión sistemática en la planeación de ciudades de buena calidad, han logrado desde la década de 1970 sacar a más de 850 millones de personas de la pobreza extrema, representando una de las reducciones más significativas de la pobreza en la historia generando:

- Generación de empleo
- Mejor acceso a servicios básicos
- Mayor acceso a educación y capacitación
- Desarrollo de infraestructura
- Concentración de recursos y servicios sociales
- Innovación y emprendimiento
- Diversidad económica
- Mejora en la planeación y aplicación de los recursos

¿Las ciudades pueden ser una herramienta capaz de lograr un papel importante en la redistribución del ingreso?

¿QUÉ CIUDADES QUEREMOS?



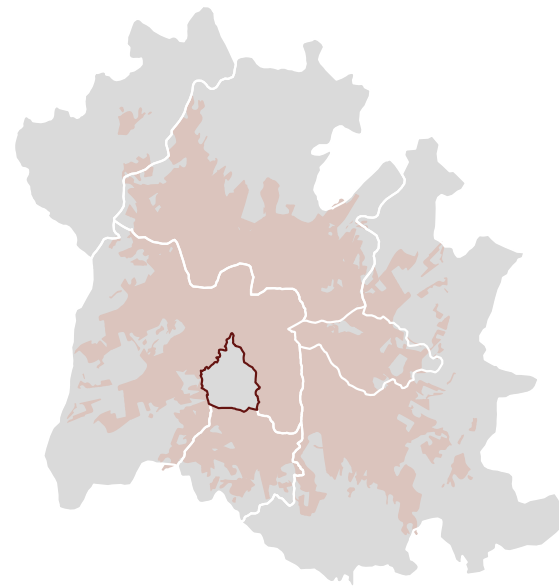
Pedregal de Santo Domingo, Ciudad de México.

Parque México, Condesa, Ciudad de México.

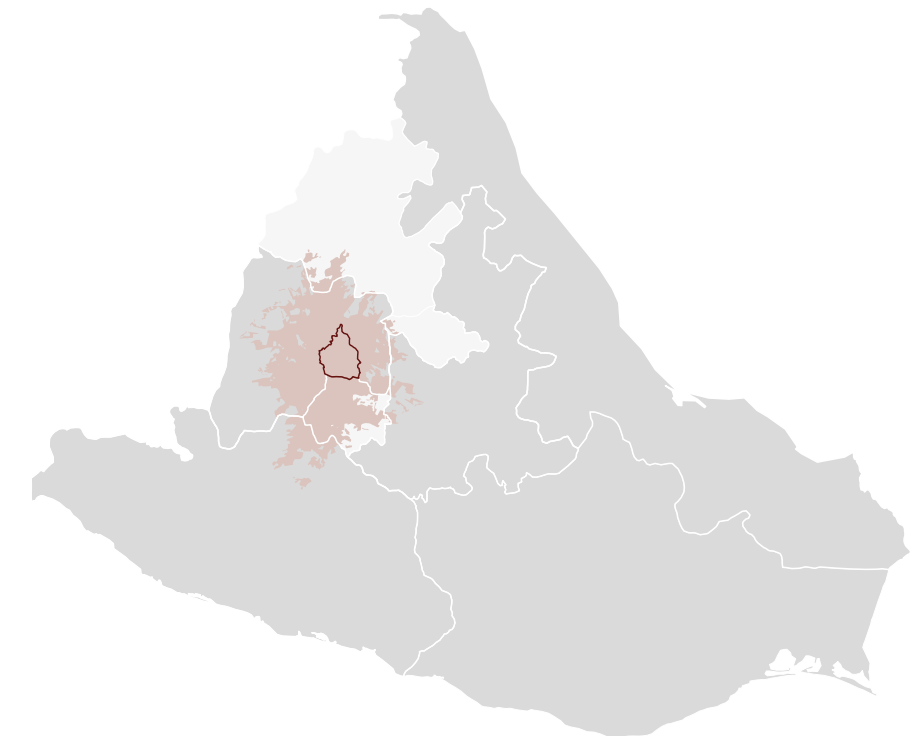
Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

EL CRECIMIENTO URBANO EN MÉXICO

El crecimiento de la población en el mundo se dio gracias a los adelantos de la ciencia, la creación de sistemas de salud eficientes en la primera mitad del siglo XX y el acceso de las mayorías a estos sistemas, generó un impacto significativo al disminuir las muertes alargando la esperanza de vida de la población, en 1900, no llegaba a 2,000 millones de habitantes en todo el planeta, sin embargo, en el año 2021 el total de habitantes fue registrado en 7,837 millones, en México, la creación de los grandes sistemas de salud pública el IMSS en 1942 y el ISSSTE el 30 de diciembre de 1959 generó que la población pasara de 20 millones en 1940 a 130.3 en 2022, hoy en día podemos decir que el indicador predominante sigue siendo el crecimiento de la población de las ciudades y zonas urbanizadas por la migración del campo a la ciudad, históricamente, se inició en el país un proceso de industrialización tardío que generó el proceso migratorio de las áreas rurales hacia las ciudades, lo cual impactó y sigue impactando el territorio, la demanda de servicios, infraestructuras, equipamientos, etcétera. Estas demandas siguen aumentando, y la realidad es que estas demandas en la mayoría de los casos están cubiertas solo en algunas partes y no en todo el territorio, en América Latina la migración del campo a la ciudad ha generado buenos indicadores en cuanto a disminución de pobreza y aumento de oportunidades, pero malos en cuanto a calidad de vida, sin embargo, las ciudades han crecido mal y en el futuro el crecer de una manera más eficiente se traducirá en más y mejores oportunidades y sobre todo en calidad de vida.



Censo de Población y Vivienda 2020



Censo de Población y Vivienda 2020

...“La única manera de controlar el crecimiento urbano es mediante la creación de ciudades compactas, basadas en un diseño de calidad, la inclusión social y la responsabilidad medio ambiental, la arquitectura y el urbanismo pueden transformar lo ordinario y aportar orden, escala y belleza al espacio ...”

Richard Rogers

Entre 2015 y 2020, salieron de la Ciudad de México **557,181** personas para radicar en otra entidad. De cada 100 personas:

42 se fueron a vivir al estado de México,
8 a Hidalgo,
7 a Querétaro,
5 a Puebla y
4 a Morelos.

Entre 2015 y 2020, llegaron a vivir **308,686** personas a la Ciudad de México, procedentes del resto de las entidades del país. De cada 100 personas:

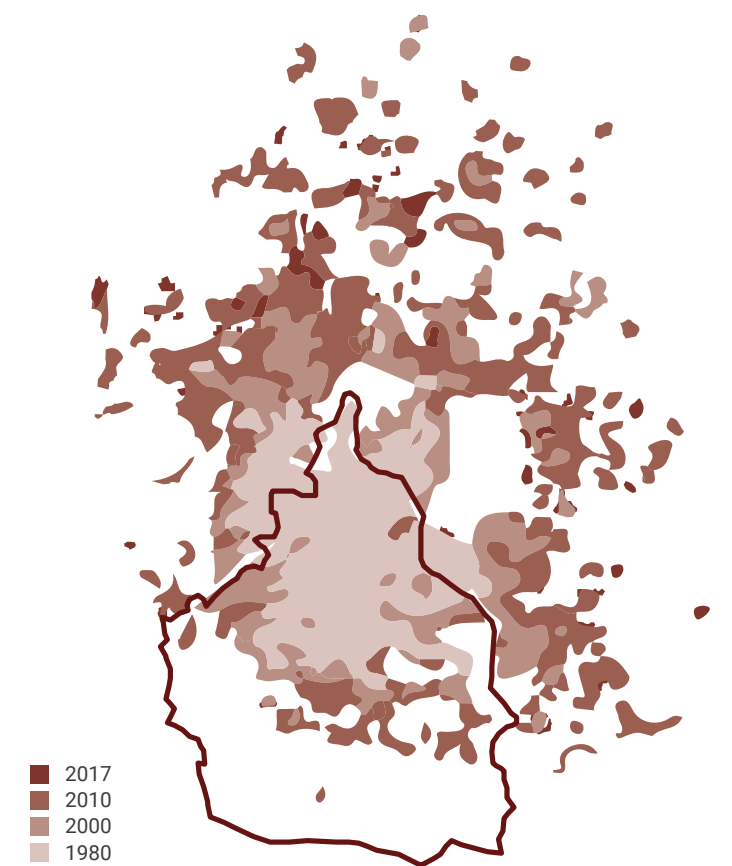
49 provienen del estado de México,
6 de Veracruz
6 de Puebla,
4 de Oaxaca y
4 de Guerrero.

EL CRECIMIENTO URBANO EN MÉXICO

En el siglo pasado se hicieron esfuerzos para disminuir la tasa de natalidad, ya que hasta la década de los 70 el gobierno mexicano apoyo el crecimiento poblacional, fue en el año de 1976 cuando se emitió una reforma de ley en el artículo 4to de la constitución en el que se estableció "el derecho que tiene toda persona a decidir sobre el número de hijos que desea en este año también se estableció el programa nacional de planeación familiar para reducir la tasa de natalidad ante el rápido crecimiento que había presentado la población en el país dicho programa redujo la tasa de crecimiento de **3.5 %** en la década de **1970 a 1980** a **2.2 %** para la década de **1980 a 1990**, a pesar de esto la tasa seguía siendo alta en la década de los 90, y a pesar de que hoy en día, la tasa ha bajado a 0.6 % y esta ha llegado a un punto de equilibrio, sin embargo, las acciones que se han tomado para tratar de mejorar los entornos urbanos, han sido insuficientes y sobre todo han resultado en un gasto debido a la poca capacidad técnica de los municipios para enfrentar este fenómeno.

Al mismo tiempo que la población crecía, el desarrollo económico también pasaba por una etapa de industrialización que caracterizó a varias partes del mundo en ese momento por los años 40 el país inició de manera tardía este proceso lo cual empezó a generar fuertes concentraciones de empleo en los centros de población a lo largo del territorio nacional lo cual promovió que la migración hacia los centros de población, a lo largo de la historia estas migraciones han generado que las zonas urbanizadas requieran de más servicios por lo que en las ciudades más grandes, la industria terciaria ha rebasado a la industrial.

También la planeación llegó tarde a México dado a que Europa paso por este mismo proceso después de la Revolución Industrial, pero hoy en día han encontrado el equilibrio entre los nacimientos y las defunciones, generando en algunos casos decrecimiento de la población aunado a que han desarrollado el campo de manera enorme lo cual ha estabilizado la migración hacia las ciudades, pues han encontrado también que las ciudades grandes han demostrado algunos impactos negativos socialmente más allá de los términos económicos de igual forma lo que sabemos hoy sobre las ciudades es que no es un problema de escala si no de recursos es decir: no importa si las ciudades son chicas o grandes siempre y cuando generen recursos para todos y espacios de calidad para todos, es por eso que las ciudades grandes tienen más dificultad pero es por un tema de políticas, recursos y ordenamiento, pues entre más grande es una ciudad, es más difícil de administrar a pesar de tener más recursos para eso, se hace un territorio ingobernable, sin embargo en México, el esquema de Metrópolis aun sigue vigente, hoy tenemos **59 zonas metropolitanas** que en total cuentan con **63 836 779 habitantes** lo cual representa el **57 %** de la población del país, lo cual quiere decir también otra cosa alarmante, que todas las personas que no viven en estas zonas, viven en localidades de menos de 1000 habitantes lo cual implica también un fuerte problema de dispersión de la población para otorgar recursos públicos.



Crecimiento de la mancha urbana. ONU Habitat.

POBREZA DE LA POBLACIÓN Y DE LA URBANIZACIÓN

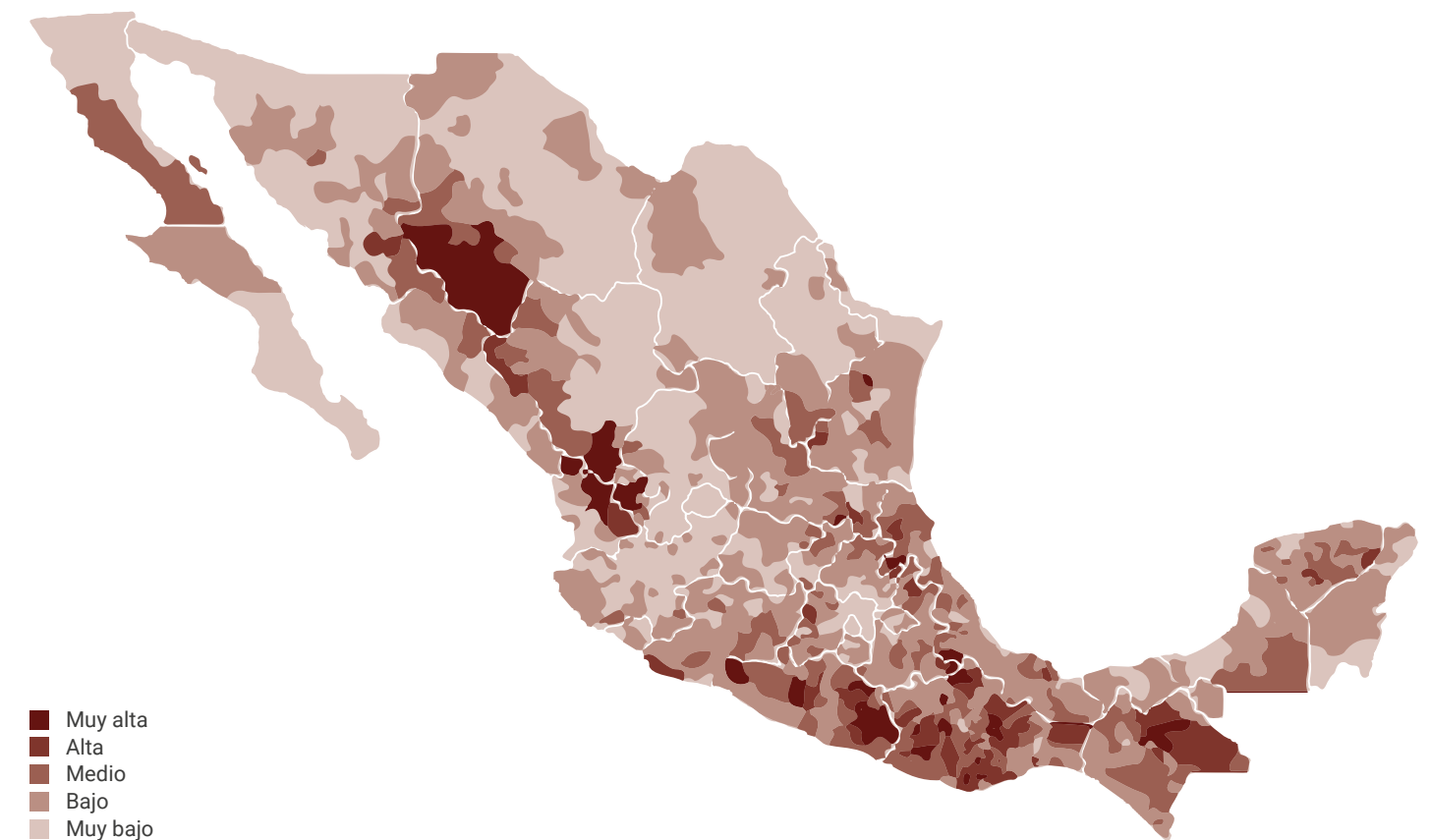
En los países en vías de desarrollo, un alto porcentaje de la población percibe ingresos bajos. Esta pobreza derivada de la falta de oportunidades en el campo por escasas de tierras y agua, origina la migración hacia los centros de población como premisa de encontrar mejores oportunidades, pero en la mayoría de los casos los migrantes no son candidatos a estas oportunidades y viven en condiciones limitadas sin oportunidades, ni tampoco con empleo lo que claro, se traduce en una capacidad limitada para tener una vivienda digna y vivir en zonas con servicios urbanos óptimos y en muchos casos incluso básicos, pues la adquisición de una vivienda adecuada es un privilegio para aquellas familias que perciben de 4 a 5 veces el salario mínimo.

Las políticas públicas orientadas a ayudar a las personas que viven en estas condiciones se ha limitado a el subsidio de los servicios básicos (agua, luz, drenaje, pavimentación, etc) cuestión que esta demostrado como ineficiente, pues las personas a pesar de estos esfuerzos siguen viviendo mal pues estas acciones prevalecen desde la conquista y la precariedad urbana tiene raíz en la época de la colonia desde ese entonces, la planificación urbana estaba reservada para las clases altas ya que las zonas a las que hoy llamamos centros históricos estaban reservadas para españoles, hijos de españoles y en algunos casos como Xochimilco para clases altas existentes, dejando a la población original viviendo en zonas a las afueras sin ningún derecho ni servicio, de nuevo las ciudades sin ciudadanos.

En este sentido, debemos entender que México esta pasando por el mismo proceso por el cual pasaron los países del primer mundo hace mas de un siglo, debemos de poner en valor que las ciudades como las conocemos hoy en día se generalizaron en Europa después de la Revolución Industrial debido a que se generaron problemas de muertes por temas de salubridad debido a la mezcla de falta de derechos de los trabajadores y sus malas condiciones de trabajo así como

por las malas condiciones de higiene dentro de las ciudades europeas, fue entonces surgió el movimiento **higienista** en Europa que buscaba mejores condiciones de urbanización, movimiento que fue iniciado por los médicos, es entonces que esto se mezcló con el surgimiento de nuevas infraestructuras y servicios urbanos dentro de las ciudades por ejemplo la iluminación urbana y también en las casas la introducción del gas, que en principio fue pensado para iluminar las calles, no para las casas, en ese momento, el gas era peligroso, los pavimentos y banquetas, (a finales del siglo XIII y en parte del siglo XIX el pavimento inglés en Londres era conocido como una mezcla de lodo y excremento de caballo), el drenaje (si bien hay un antecedente de esto en Roma, no era una infraestructura generalizada en el mundo en ese momento), el agua en las casas que a su vez con el drenaje permitió la introducción de el baño a las viviendas, hecho que cambio la arquitectura y a las ciudades mismas, pues el agua no llegaba a las casas si no a fuentes, todos estos desarrollos y cambios se dieron en las ciudades en el siglo XIX es decir la ciudad como la conocemos en Europa hoy en día es muy joven no tiene mas de 150 años, hoy sabemos y tenemos todos estos elementos y mas para poder diseñar y mejorar la calidad de vida de las personas en ciudades solo que naturalmente no hemos logrado lo que en el primer mundo, pero, es momento de pensar en tener mejores y mas alternativas para poder garantizar que las personas vivan mejor.

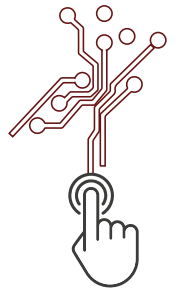
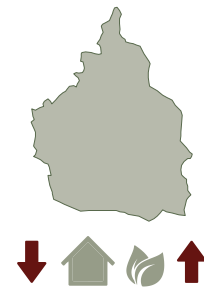
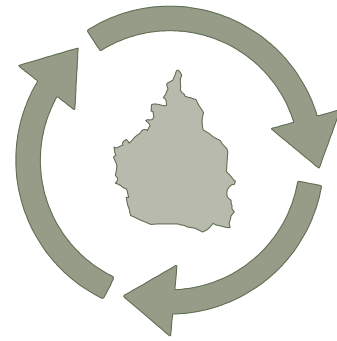
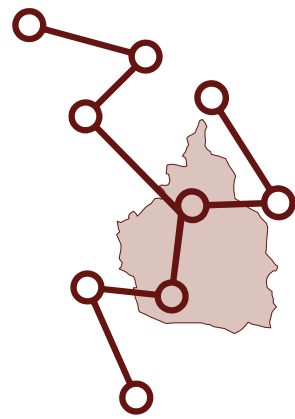
Para lograr esto debemos en primer lugar definir un modelo propio, para poder propagar el desarrollo y también revalorar lo local y poder recuperar parte de la cultura arquitectónica también la calidad de vida o acaso ¿la auto construcción como la conocemos es la mejor opción para solucionar la problemática de vivienda? o ¿Podemos impulsar un modelo mexicano basado si, en la cultura original de cada región, pero con la resistencia que ofrecen los materiales industrializados?



Grado de rezago social a nivel municipal. Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

LAS HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN EN MÉXICO

Hoy en día las herramientas de planeación vigentes en México son:



Planes de desarrollo urbano

Son documentos técnicos que estableces las directrices para el uso del suelo y la ordenación del territorio en el ámbito municipal o regional.

Programas de ordenamiento Ecológico

Son instrumentos de planeación que buscan integrar los aspectos ambientales en la toma de decisiones sobre el uso de suelo y el desarrollo territorial.

Estudios de impacto ambiental

Son evaluaciones técnicas que se realizan antes de la construcción de un proyecto para identificar los impactos ambientales y sociales que puede generar y establecer medidas para minimizarlos.

Instrumentos de gestión del suelo

Son herramientas que buscan regular el uso del suelo y la propiedad para evitar la especulación y fomentar un desarrollo urbano sostenible.

Planes de movilidad urbana

Son documentos que establecen las políticas y estrategias para mejorar la movilidad urbana, fomentar el transporte público y promover la movilidad sustentable.

Consultas públicas y participación ciudadana

Son procesos en los que se busca involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo urbano y territorial.

Tecnologías y herramientas digitales

Son herramientas como sistemas de información geográfica que ayuda a reconocer de manera más eficiente al territorio

Las herramientas que existen actualmente, están basadas en el **deber ser**, es decir, en dictar lo que en el mejor escenario, tendría que pasar, claro, en estas, **no se consideran las realidades y causas sociales, económicas, políticas y sociales en el país**, además de que son herramientas, que dicen o enumeran una serie de acciones clave que deberían o se deben tomar en los territorios, pero no como llevarlo a la acción ni a la realidad.

¿Por qué tenemos las ciudades que tenemos si hay tantas herramientas y mecanismos de planeación en México?

- Falta de estado de derecho, es decir, el estado no garantiza que las leyes y los reglamentos se cumplan.
- Corrupción
- Que estas herramientas dicen que hacer, pero no dicen como, es decir, no llegan al nivel ejecutivo, si no se quedan en el nivel jurídico normativo y en sugerencias de acciones mas no de acciones concretas.

REALIDAD URBANA EN MÉXICO

La migración del campo a la ciudad es un fenómeno que ha ocurrido en muchas partes del mundo, incluyendo a México, aunque las ciudades suelen ofrecer más oportunidades económicas y servicios que las zonas rurales, la llegada de migrantes puede generar nuevas problemáticas.

En México, muchas personas que emigran del campo a la ciudad, lo hacen en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo, cuando llegan a la ciudad se encuentran con problemas como la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento y transporte público, moverse es verdaderamente costoso (Suarez lastra, Entre mi casa y mi destino, 2015). Esto se debe en gran parte a que muchos de los migrantes se establecen en áreas marginales donde la infraestructura es deficiente o inexistente.

La falta de acceso a servicios básicos es solo una de las problemáticas que enfrentan los migrantes en las zonas urbanizadas. También pueden enfrentar problemas de discriminación y exclusión social, lo que puede generar su integración en la sociedad urbana. Esto se debe en parte a que los migrantes suelen ser vistos como "otros" o "extraños" por los residentes de la ciudad por lo que son un grupo vulnerable (Borja, 2015).

Otra problemática que enfrentan es la falta de empleo y oportunidades económicas. Aunque las ciudades suelen ofrecer más y mejores oportunidades que las rurales, muchas de las personas que migran del campo a la ciudad no logran acceder a ellas, esto puede deberse a la falta de herramientas y habilidades o a que los trabajos disponibles de acuerdo a

los conocimientos que tienen las personas que viven en las zonas rurales son muy mal remunerados, muy pesados y poco atractivos.

Esta falta de empleo y oportunidades lleva a las personas a una situación de pobreza y exclusión social. Además, la falta de empleo y oportunidades económicas tiende a aumentar las condiciones de inseguridad en las zonas urbanizadas de las ciudades, ya que algunas personas pueden recurrir a actividades ilegales para sobrevivir.

Además de lo mencionado anteriormente, la migración al campo y el crecimiento desproporcionado a las ciudades y zonas urbanizadas tienen un impacto negativo en el medio ambiente. Las áreas urbanizadas en donde muchos migrantes se establecen, no hay recolección de basura ni tratamiento de aguas residuales y puede llevar a la acumulación de basura y a la contaminación del agua y aire, además la expansión de las ciudades como se está dando actualmente en México puede llevar a la contaminación del suelo y a la pérdida de hábitats naturales y de especies de otros seres vivos en los entornos inmediatos a ellas.

Muchos migrantes se ven obligados a vivir en condiciones precarias debido a la falta de vivienda asequible y accesible de calidad en las ciudades por lo que se traduce a asentamientos irregulares de muy mala calidad en las zonas urbanizadas alrededor de las ciudades en viviendas improvisadas construidas con materiales de mala calidad. Estas condiciones son insalubres e inseguras lo que puede tener un impacto negativo en la salud y el bienestar de los migrantes.

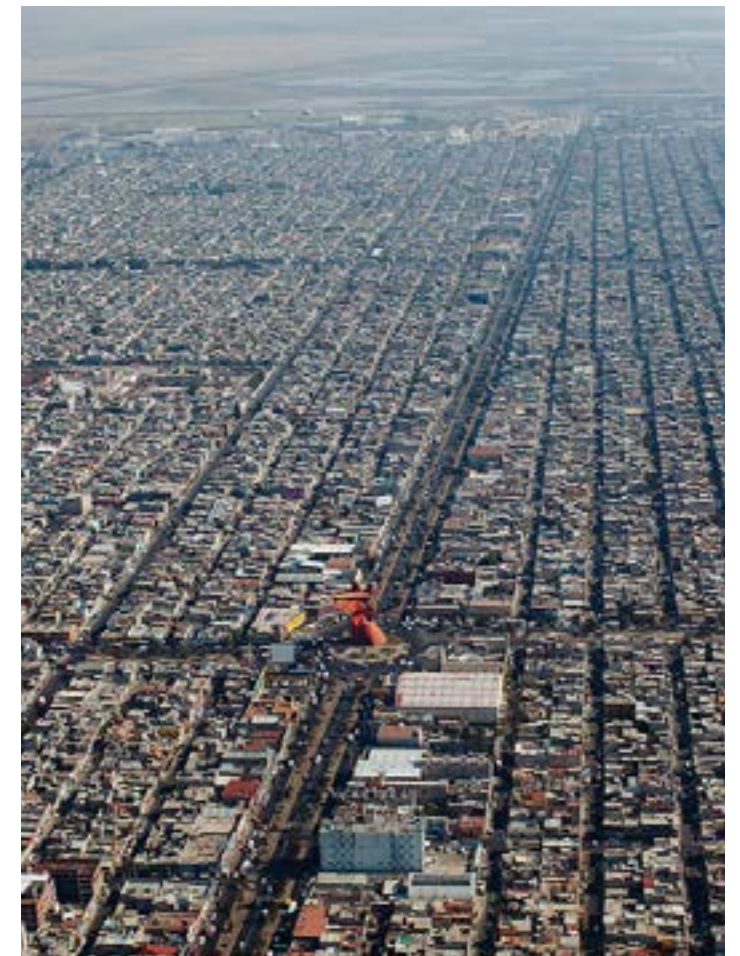
Además, el crecimiento desmedido de las zonas urbanizadas, puede tener un impacto negativo en las comunidades originarias y rurales que quedan atrás algunos de ellos son.

- En **zonas rurales:**

Cuando los jóvenes y trabajadores abandonan el campo en busca de mejores oportunidades, dejan un hueco en sus comunidades originales y debilitan la actividad económica y social de sus lugares de origen.

- En **zonas Urbanas o Crecimientos Irregulares.**

La falta de vivienda, oportunidades, servicios básicos, daños al medio ambiente, pues las zonas de reserva se consumen por la mancha urbana y zonas que originalmente eran bosques, ahora son calles y casa, lo cual afecta en el calentamiento de la tierra, en la recarga de mantos acuíferos debido al efecto de escorrentía, que es que el agua que en algún momento se infiltraba al subsuelo, ahora termina en drenajes, en Xochimilco por ejemplo es ridículo que gran parte del agua de lluvia termine siendo transportada a otras latitudes cuando, en principio era un territorio que era un lago, en donde además de todo, seguimos construyendo casas, es decir, debemos de manera urgente establecer límites de crecimiento en zonas de riesgo como barrancas, riveras, cerros, etc.

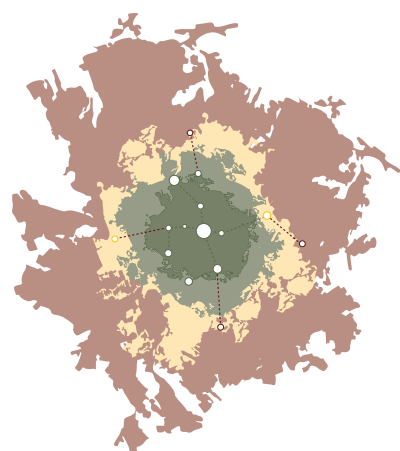


Las ciudades en México se dan a pesar de la planeación y no a través de ella.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

GOBIERNO FEDERAL (SEDATU)

PMU



El **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)**. Busca mejorar las condiciones en el entorno inmediato de las viviendas, disminuir la irregularidad de la tenencia de la tierra, la deficiencia en infraestructura urbana y equipamientos, disminuir los problemas de movilidad urbana limitada, las carencias de espacios públicos de calidad; así como la ubicación de estos, la configuración urbana o local, la ineficiente o los desactualizados instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana, que presentan los municipios en los que se implementan proyectos prioritarios o estratégicos del Gobierno de México, así como, de con AGEBS Urbanas de Grados de Medio a Muy Alto Rezago Social o Marginación, para contribuir a mejorar el acceso y ejercicio del derecho a la ciudad; y finalmente, promover un desarrollo urbano ordenado y regulado que desincentive los asentamientos irregulares y la asignación ineficiente del suelo, que reduzca los impactos al medio ambiente, evitando la pérdida y degradación de los ecosistemas, y de suelo agrícola productivo y que disminuyan la desigualdad y exclusión territorial. (Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, 2023).

PAU



El **Plan de Acciones Urbanas (PAU)** es un "documento que contiene, cuando menos, la definición de los ámbitos territoriales a intervenir, la identificación de la problemática en estos, así como la cartera de proyectos susceptibles a recibir recursos en las vertientes del Programa, y sus montos estimados de asignación presupuestal por intervención". (ROP, 2023)

EL GOBIERNO FEDERAL EN EL DESARROLLO URBANO DEL PAÍS

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial Urbano (SEDATU) de gobierno federal de México ha implementado varios programas para la transformación y el desarrollo urbano en el país algunos de estos son:

- **Programa Municipal de mejoramiento urbano:** Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas urbanas marginadas a través de la construcción de infraestructura y equipamiento urbano, así como la renovación de viviendas y espacios públicos en sus diversas vertientes.
- **Programa de desarrollo metropolitano:** este programa busca mejorar la planificación y coordinación entre los distintos municipios y áreas metropolitanas del país, para un desarrollo más ordenado, más sostenible.
- **Programa nacional de reconstrucción:** Este programa tiene como objetivo reconstruir las zonas afectadas por desastres naturales, principalmente tras los sismos del 2017.
- **Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles:** Este programa tiene como objetivo apoyar a las ciudades en su desarrollo económico y social, fomentando la sostenibilidad y el crecimiento inclusivo.

Si bien estos programas y planes pueden ser una herramienta importante para el desarrollo urbano, es importante tener en cuenta que su éxito depende de la correcta implementación y seguimiento de los demás órdenes de gobierno, así como de la participación activa de la sociedad civil.



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO SEDATU FODA



Renovación de parque Tizapa, Chalco, Edo. de México.



Explanada palacio municipal, Chalco, Edo. de México.



Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca,



Jilotepec, Edo. de México



F Fortalezas

Cuenta con los recursos, capacidad jurídica, institucional y humana para poder construir, gestionar y promover el desarrollo y ordenamiento de todo el territorio nacional a través de la construcción de equipamientos, espacios públicos, infraestructura y vivienda en todo el país así como de generar instrumentos para que los otros niveles de gobierno puedan emprender acciones en este campo de manera adecuada.



O Oportunidades

El programa actualmente abarca en su mayoría temas de espacio público y equipamiento, sin embargo, tiene la oportunidad de fortalecer y ampliar su gestión en temas de vivienda, infraestructura, gestión de agua, desastres y desarrollo urbano ordenado y sostenible en todo el territorio nacional y devolver la importancia de la calidad en el diseño y de la presencia de lo público y del estado en las ciudades a través de construcciones que responden a la cultura y a las necesidades territoriales de cada región



D Debilidades

La planeación urbana en México tiene retos enormes, la mayor parte de las personas vive bajo la línea de pobreza, sin vivienda adecuada, ni tampoco servicios básicos y el trabajo que se requiere, es demasiado para una sola institución o en este caso programa, por lo que en el futuro se necesitara que los otros ordenes de gobiernos sumen en el objetivo de generar mejores condiciones en las zonas urbanizadas del país. Si no se fortalecen las capacidades técnicas de los estados y municipios en temas de planeación urbana, diseño urbano y diseño arquitectónico, va a ser muy complicado y vamos a seguir como hasta ahora, es decir, gastando recursos y no interviniendo.

Cada proyecto ejecutado en los municipios debe estar argumentado con un análisis previo de las condiciones reales en las que se encuentra, además de desarrollar una metodología clara de selección de dichos municipios a invirtiendo.

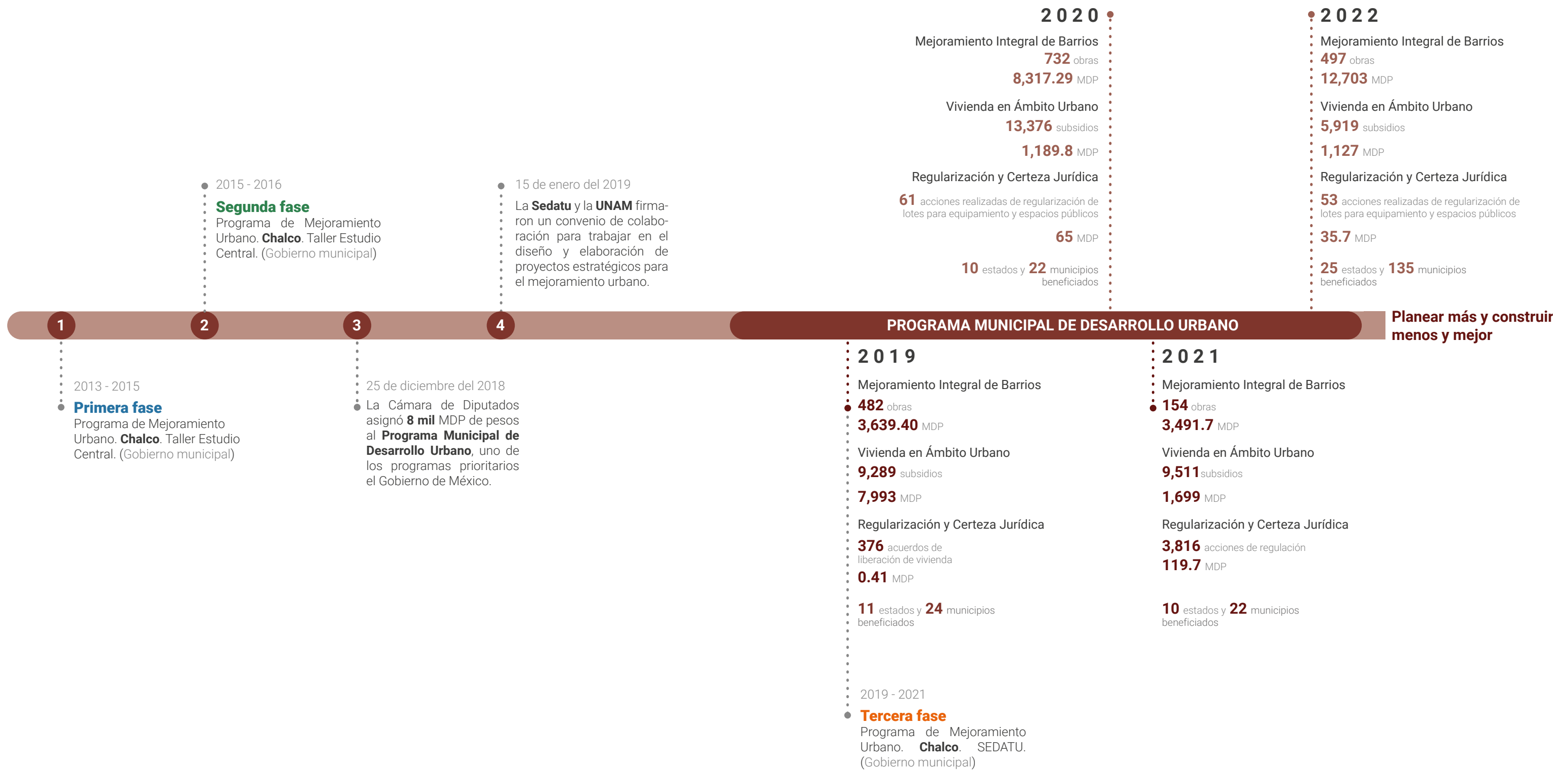


A Amenazas

El factor político es importante y en general iniciativas de este tipo corren el riesgo de que no se les de continuidad a pesar de demostrar que son exitosas, aunque claro como cualquier programa o propuesta relativamente nueva con un poco de éxito tiende a politizarse y a hacerse de mala calidad y a dejar de ser una cuestión técnica por lo que actores con objetivos distintos a los del programa terminan por bajar la calidad de las construcciones y a generar actos de corrupción y hacer que este tipo de programas desaparezcan, así como esto, es que se debe de fortalecer la responsabilidad del estado de generar espacios públicos, equipamientos e infraestructuras de calidad en todas las zonas urbanizadas y reconocer que no solo basta que existan si no que tienen que ser de la mejor calidad posible de acuerdo a los mejores estándares en el país.

1. Politización del Programa y que este responda a demandas de índole político y clientelar.
2. Construir elefantes blancos por construir. Proyectos mal dimensionados y mal ubicados.
3. Construir equipamiento y espacio público y no infraestructura básica, municipal, estatal y regional para gestionar, es decir: mejorar los recursos del estado sin planeación,.

LOS PLANES DE ACCIONES URBANAS (PAU) EN EL DESARROLLO URBANO DEL PAÍS



LOS PLANES DE ACCIONES URBANAS (PAU) EN EL DESARROLLO URBANO DEL PAÍS

FASE 1 2013 - 2015

- Renovación de parque Tizapa, Chalco, Estado. de México.

9,610 m2 superficie de intervención

FASE 2 2015 - 2016

- Jardín Municipal (Plaza central), Chalco, Estado. de México.

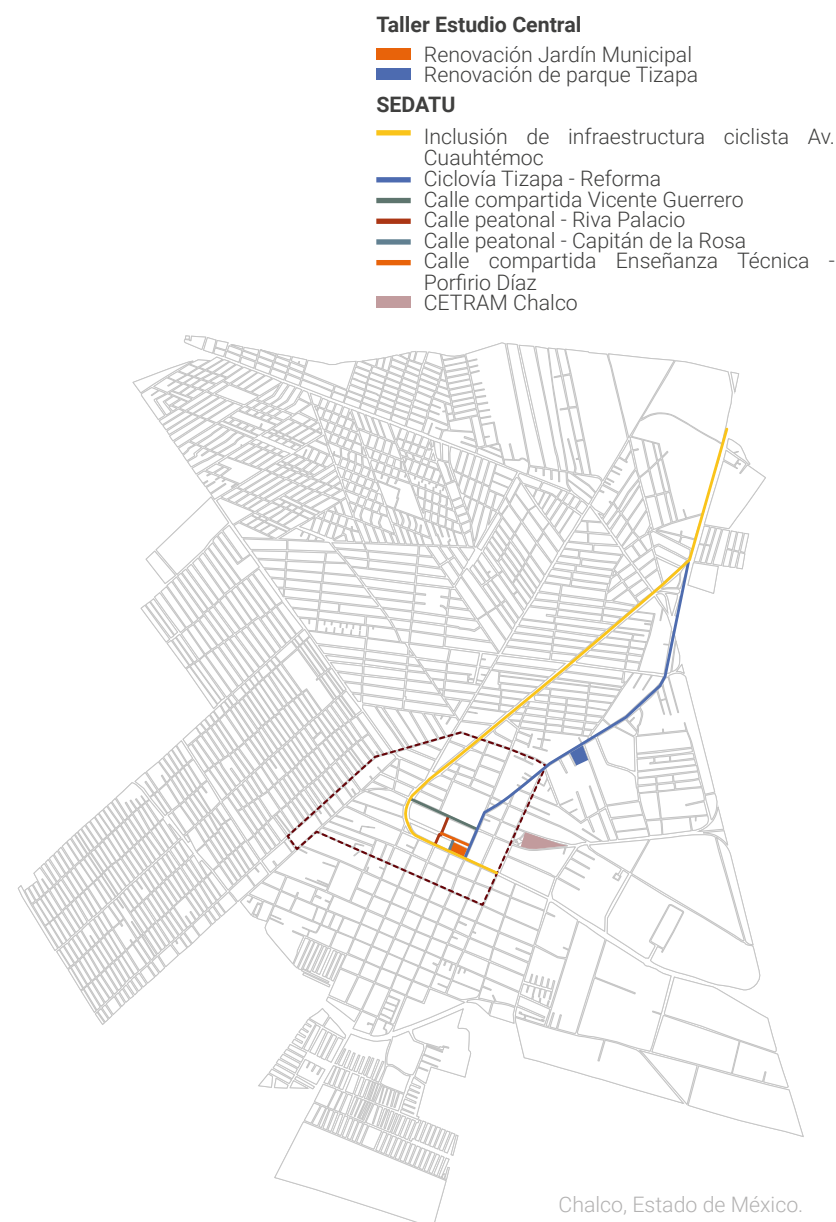
7,127 m2 superficie de intervención

- Explanada Palacio Municipal, Chalco, Estado de México.

4,000 m2 superficie de intervención

FASE 3 2019 - 2021

- Programa de Mejoramiento Urbano, Cartera de proyectos, Chalco, Estado de México.



FASE 1



Renovación de parque Tizapa, Chalco, Edo. de México.

FASE 2



Explanada palacio municipal, Chalco, Edo. de México.

FASE 3



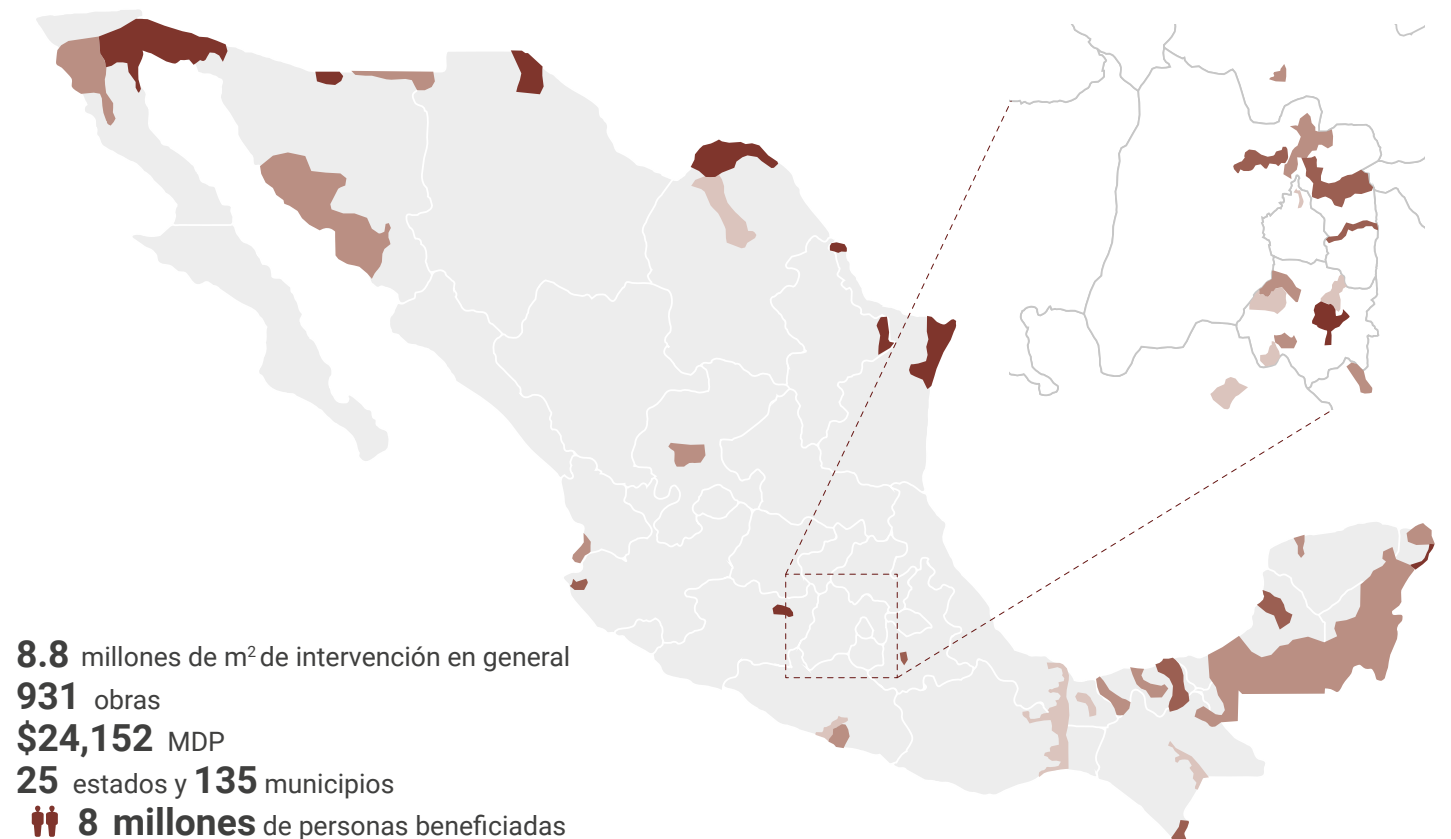
Parque adyacente a la escuela primaria 'Eduardo Mendieta', Chalco, Edo. de México.

LOS PLANES DE ACCIONES URBANAS (PAU) EN EL DESARROLLO URBANO DEL PAÍS

Los planes de acciones urbanas han resultado en una herramienta efectiva para dar lugar a la selección y planteamiento de propuestas en un sentido ejecutivo.

Las acciones determinadas dentro de los PAU'S tienen que ser acciones puntuales y estratégicas para que su impacto sea significativo. Para ello es indispensable un diagnóstico de la situación actual del territorio a intervenir, para que a través de intervenciones en polígonos específicos y significativos, donde las dinámicas sociales existan a pesar de la deficiencia de sus espacios, se consiga la regeneración del espacio.

- **2019**
 - Frontera Norte
 - Ciudades turísticas
 - Municipios huracán Wika
- **2020**
 - Zona Metropolitana del Valle de México
 - Zona Sur- sureste
 - Tabasco
- **2021**
 - Región Tren Maya
 - Plan de justicia para el Pueblo Yaqui
 - Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
 - Tabasco
- **2022**
 - Corredor Interoceánico
 - Zona sur
 - Plan de justicia Pasta de Cochos
 - Plan de justicia para el pueblo Yaqui



PMDU + PAU

Para mejorar el territorio en el que vivimos es indispensable una planeación integral que responda a las necesidades actuales relacionadas con la expansión del territorio y la deficiencia de infraestructura y equipamiento.

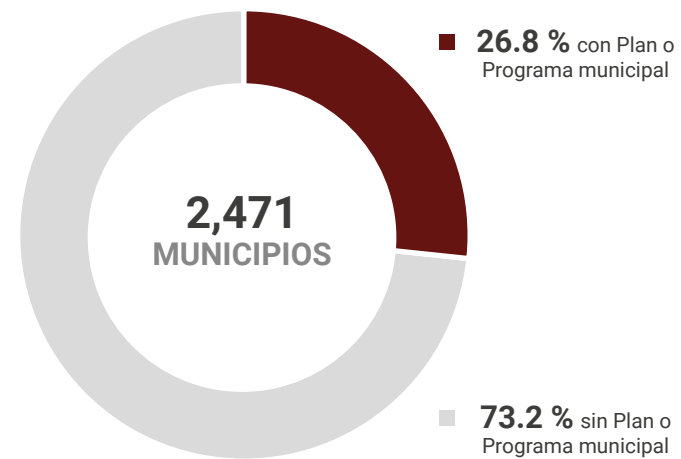
Los Planes Municipales de Desarrollo Urbano (**PMDU**) son un instrumento que norma y guía la administración, crecimiento, transformación y desarrollo de un territorio determinado, sin embargo, dicho documento menciona que se tiene que hacer, en cuanto a acciones generales de intervención para el desarrollo del territorio, más no indica como hacerlo o a través de qué, por lo que genera que dicho documento sea intrascendente para el desarrollo de los municipios.

El Plan de Acciones Urbanas (**PAU**) son herramientas ejecutivas y prácticas que se han utilizado para indicar proyectos y obras que deberían llevarse a cabo en un territorio en un tiempo determinado. Si bien los planes de acciones urbanas han servido para dar una guía rápida para tomar decisiones sobre inversión pública en un lugar en específico, la manera de seleccionar no está relacionada hasta el momento con la administración y gestión del suelo, lo que genera que las decisiones sean tomadas sin una base sólida que argumente el por qué si o por qué no realizar una determinada intervención.

Debemos pasar de un modelo especulativo, de derecha a ciudades que cuiden a las personas y que velen por su desarrollo y felicidad como lo expresa la constitución de Apatzingán de 1814, claro, que en este sentido, el llegar a esto tiene que ver también con la **redistribución equitativa de los ingresos**, cuestión que no depende de la arquitectura, el diseño ni tampoco del urbanismo, es decir, no lo vamos a arreglar con mejores ciudades, pero lo que si podemos hacer es **regenerar los tejidos** de los lugares en donde vivimos, en ese sentido, el espacio público y la arquitectura pública de calidad, se vuelven en un catalizador importante para esta redistribución social del ingreso, es decir, el vivir en ciudades

y generar ciudades con ciudadanos en aquellos lugares en donde solo hay mares de casas, ayudará en el futuro a liberar muchas de las presiones sociales vistas hoy en día.

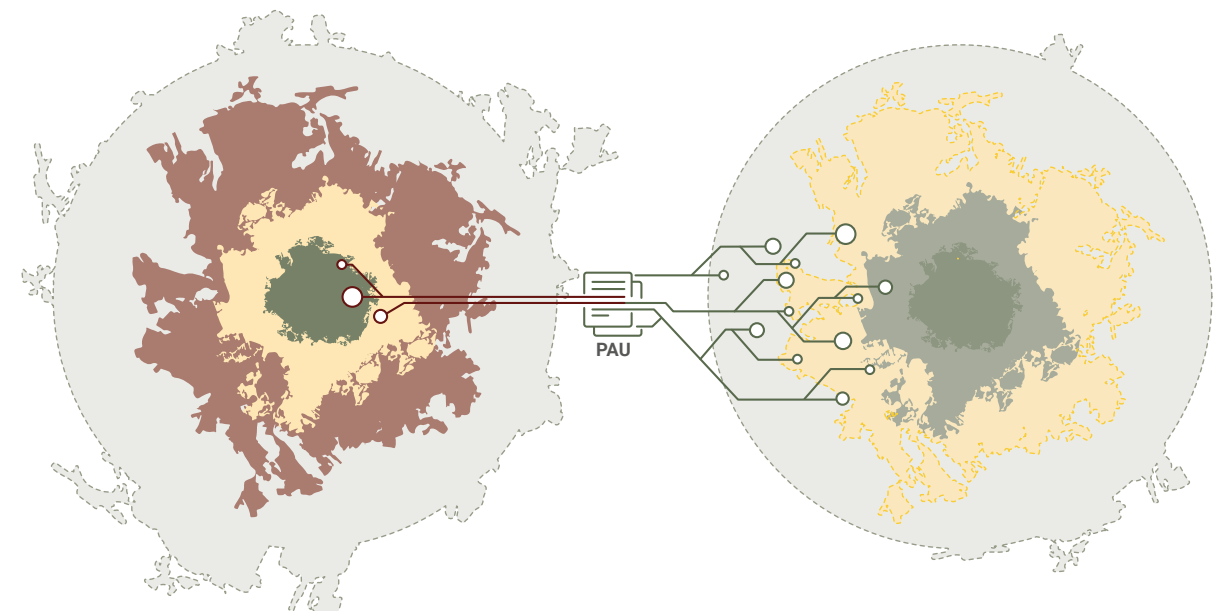
Para esto debemos como sociedad asumir que los espacios y equipamientos públicos deben de ser los de mejor calidad, los mas duraderos y los mejor diseñados, pues esto puede ser una válvula de presión para los problemas, pues en zonas en donde solo hay casas, el tener un espacio en donde ejercer la libertad ayudara a que las personas vivan cada vez más cerca los beneficios de vivir en la ciudad y no en una zona urbanizada.



De los **2,471** municipios en el país

661 municipios cuentan con planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano.

"...en el mundo vivimos en entornos altamente urbanizados, pero que no necesariamente son ciudad"
Jordi Borja



PMDU + PAU

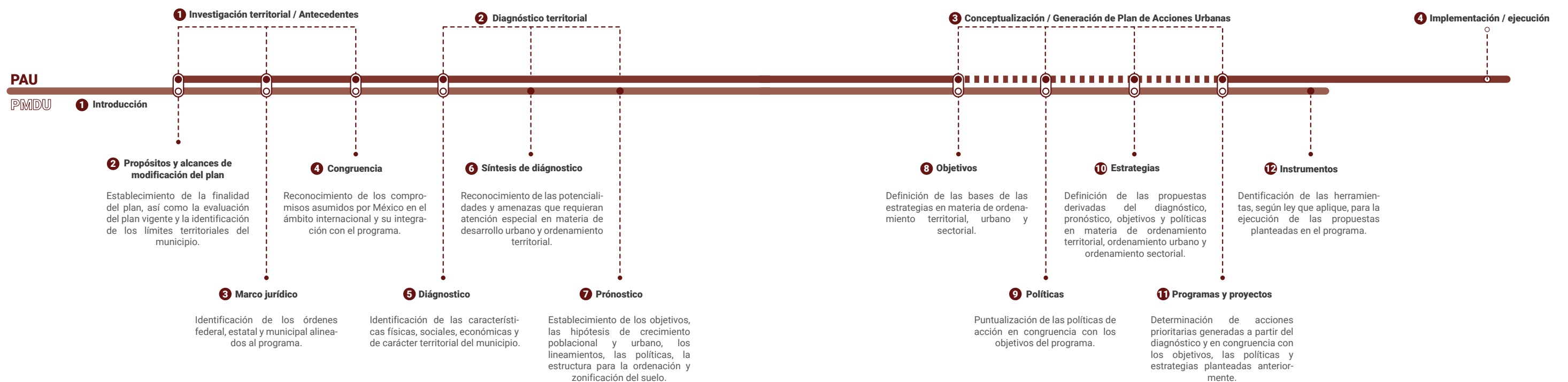
El propósito de trabajar ambos documentos en conjunto es poder mezclar la experiencia de una buena gestión del territorio basada en la realidad, con una visión de ciudad, tomando en cuenta que camino es por el que vamos a optar a la hora de decidir por que deberíamos de hacer una u otra cosa y para que, esto tiene que ver con establecer a partir de este momento ¿Qué ciudad queremos? :

- La ciudad contaminada, producto de la globalización, peligrosa y con preferencia a los automóviles, que no se puede caminar, grises y sin agua.
- El modelo mexicano de ciudad basado en la imagen urbana tradicional, del rescate de la memoria, de la cultura y con una amplia preferencia a la calidad de vida de las personas, verdes, limpias y seguras.

METODOLOGÍA PMDU + PAU

El Plan de Acciones Urbanas (**PAU**) es un documento ejecutivo que sirve para orientar las decisiones del gobierno en cuanto a inversión pública dentro del territorio. Para ello se desarrolló a partir de la siguiente metodología, teniendo presente la importancia de que, tanto el **PMDU** como el **PAU**, son documentos que deberían trabajar en conjunto y complementarse uno al otro con la intención de mezclar la experiencia de una buena gestión del territorio basada en un buen diagnóstico, con el objetivo de determinar que camino es el que vamos a tomar a la hora de decidir intervenir en un proyecto o en otro y para que.

De acuerdo con esta metodología, la planificación se define como una actividad continua en la que el actor social que planifica debe siempre reflexionar, prever, proponer, actuar, evaluar y reformular planes, en este sentido esta metodología responde a un proceso dinámico de activa participación. La planificación estratégica pública se trabajó en el presente plan como una serie de acciones puntuales de impacto positivo.



METODOLOGÍA PAU



Investigación / antecedentes

Es importante que antes de la identificación de las problemáticas nos dediquemos a entender el lugar, por lo que saber su origen y entender su identidad es crucial para poder lograr proyectos lógicos y con buenos resultados.

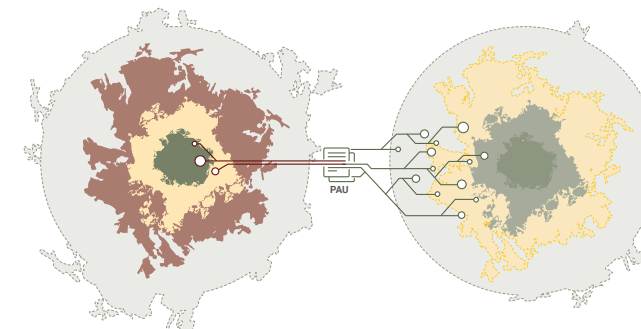


Diagnóstico

Objetivos: Identificación de problemas y posibles soluciones.

- **Paso 1.** Verificar que el lugar o predio en donde se va a hacer cuenta con certeza jurídica, es decir: que sea un inmueble de propiedad Pública.
- **Paso 2.** Análisis de información de fuentes existentes INEGI, CONAGUA, CONEVAL, municipio, gobierno del estado, etc.
- **Paso 3.** Verificar que sea un proyecto necesario para el lugar, en este punto ayuda mucho preguntarles a las personas que viven ahí e incluirlas a la hora de generar el listado de necesidades.
- **Paso 4.** Reconocimiento en campos de la información a través de ir al sitio e identificar si los proyectos son viables

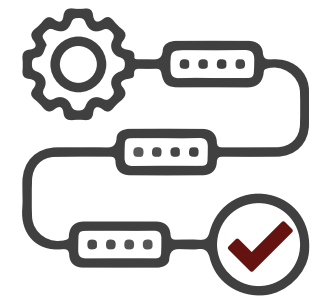
Esta etapa es en extremo importante, la fase de diagnóstico concluye cuando tenemos certeza de que las ideas planteadas son útiles y factibles tomando en cuenta las personas, el clima, el suelo, el agua, la cultura, etc.



Conceptualización / Generación de plan de acciones urbanas.

En principio se trata de una herramienta capaz de generar un plan a corto, mediano y largo plazo para priorizar y ejecutar los recursos públicos dentro de una ciudad, zona urbanizada o rural basado en los datos disponibles y las necesidades de las personas para así poder tener un avance progresivo con una mirada integral que toque temas de patrimonio, espacios públicos, vivienda, movilidad e infraestructura para poder tener una visión de amplio espectro que ayude a mejorar las condiciones físicas de las zonas urbanizadas con una visión humanista y social para mejorar la calidad de vida de las personas.

- **Paso 1.** Una vez tenemos el predio seleccionado y el giro del proyecto que se va a asentar en el lugar, debemos pasar a la fase de diseño, en este punto es de vital importancia que sea considerados los factores ambientales, sociales, constructivos, culturales y materiales de cada región en la que se estén planteando los proyectos.
- **Paso 2.** Generar un primer acercamiento volumétrico del proyecto considerando los factores antes mencionados y reflejando las necesidades ya identificadas por los expertos en cada sitio, es importante que además de esto, se considere la integración con el contexto inmediato, pues muchas veces, los edificios públicos niegan el lugar en donde son puestos resultandos excluyentes cuando lo que se quiere generar es exactamente lo contrario generar ciudades seguras, activas, confortables y atractivas y eficientes.
- **Paso 3.** Avanzar en el desarrollo de un proyecto conceptual o arquitectónico básico, aun en este punto la información generada es relativamente de bajo costo, pero ayuda mucho a visualizar errores y ventajas de lo propuesto, así como la viabilidad financiera, en esta etapa se incluye un catálogo de partidas y sub partidas por lo que es la etapa digamos de verificación.



Implementación / ejecución

Una vez llegamos a este punto estamos seguros sobre la viabilidad técnica, financiera y social del proyecto, por lo que se procede a llevarlo a cabo.

- **Paso 1.** Generación de un proyecto ejecutivo que incluya a todos los especialistas y técnicos necesarios para su buen desarrollo incluye planos de instalaciones, ingenierías, arquitectura, paisaje, costos unitarios, etc.
- **Paso 2.** Proceso de licitación 40 días según la ley de obras públicas vigentes.
- **Paso 3.** Construcción del proyecto

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA ARQUITECTURA PÚBLICA EN MÉXICO

La arquitectura, al igual que el urbanismo en su origen, es una manera de entender las cosas, de pensar los espacios en los que habitamos, de sentir y de relacionarnos tanto con otros seres humanos como con otros seres vivos alrededor de lo que construimos, es antes que nada una técnica para transformar los espacios en los que vivimos para vivir mejor, la importancia de sus conocimientos, estudio e investigación, como humanidad, tenemos cerca de dos mil años escribiendo sobre este tema y sentando las bases sobre lo que es un buen hábitat para el ser humano y entendiendo como los espacios pueden ayudar o perjudicar la vida de las personas desde las firmatas, utilitas y venustas de Vitrubio, hoy en día seguimos explorando sobre como y que deberíamos de potenciar para que las personas vivan cada vez mejor con menos recursos económicos, pero con mejores recursos espaciales.

La practica de la arquitectura en México como en cualquier país del tercer mundo está reservada para círculos sociales de la clase media y alta, es decir, a pesar de ser una rama de conocimiento que se estudia desde hace más de 2000 años, es un privilegio, lo que quiere decir que no es para todos y que las **personas que viven bajo la línea de pobreza que en México es el 43.9%** de la población por lo general vive en viviendas autoconstruidas de concreto, sin aplanados, en zonas sin servicios básicos, equipamientos o espacios públicos, nos hace pensar en dos cosas.

Hay sus diferencias entre este modelo o idea y los arcotechos y estructuras públicas que hoy vemos en todo el país.

1. Que la mayor parte de la gente solo tienen acceso a la arquitectura a través de la arquitectura pública
2. Que esto quiere decir que si la arquitectura pública ha perdido terreno e importancia en las políticas públicas la calidad de vida ha disminuido aún más y además de esto la identidad y cultura que esta produce.

Bajo este escenario, se ha estudiado el potencial de la arquitectura y el diseño urbano como un agente de redistribución y servicio social, es decir, la arquitectura es como cualquier otro conocimiento producido por el ser humano un posible instrumento para mejorar la vida de las personas, en un país en donde más del **40% de las personas vive de manera precaria**, es de vital importancia que toda inversión pública ayude a disminuir los niveles de presión social que existen. Por ello, aunque en otras etapas de la historia, la arquitectura ha sido utilizado como símbolo de poder político y económico, es importante que en México recuperemos la vocación social que tuvo la arquitectura por generaciones desde su fundación en **México - Tenochtitlán** y también durante la conquista y los primeros años de **México independiente** la tradición arquitectónica era fuerte y los edificios públicos de una gran calidad, esto se ha perdido y tenemos que recuperarla, por ejemplo en el siglo XX, el **movimiento moderno** en México fue utilizado por los círculos intelectuales como una herramienta de modernización, progreso y símbolo de desarrollo social, muchas de las obras realizadas en esta época, tenían como objetivo representar una imagen ideal de nación, y se lograron desde una visión principalmente nacionalista, entre estas obras destacan Ciudad Universitaria, los conjuntos de vivienda Centro Urbano Presidente Miguel Alemán, Nonoalco – Tlatelolco y Benito Juárez, la Escuela Normal de maestros, el Conservatorio Nacional, el Museo Nacional de Antropología, Zacatenco, las obras realizadas para las olimpiadas del 68 por mencionar algunas obras emblemáticas, formaron parte de este movimiento en el país, en donde estuvo fuertemente presente la idea de modernizar y de cambiar a México, que abarco al igual que el crecimiento económico del país conocido como **“el milagro mexicano”** una etapa en donde se busco el bienestar de las personas y en donde la arquitectura no solo era una profesión dedicada a construir sino que además de todo realizaba a la cultura y la grandeza histórica de México, es un modelo, al que deberíamos de aspirar a regresar.



Palacio de minería, Andrés Cedillo.

PROGRAMA DE ACCIONES URBANAS

A CONSTRUCCIÓN

- De las obras públicas que se necesiten de acuerdo con el análisis urbano y a las necesidades que emanen de él.

B RENOVACIÓN

- De espacios públicos, equipamientos, calles, plazas y obras de infraestructura

Tendría que haber un componente importante de mantenimiento y de operación de las construcciones que se hagan.

C REGENERACIÓN ESTÉTICA

- Arquitectónica
- Urbana
- Cultural
- Social

1. PLANEACIÓN URBANA

En materia urbana, debemos de recuperar y promover la importancia de la planeación como eje rector para tener mejores ciudades y también rediseñar o replantear el modelo de ciudades que queremos en México.

2. ARQUITECTURA

La calidad arquitectónica debe de ser de nuevo un eje rector para la incursión de cualquier proyecto público, debemos promover la normalización, el orgullo y la pertenencia en invertir mejor a la hora de construir, así como de contratar a los mejores profesionales disponibles en el país en cada especialidad de diseño de obra pública y asumir el costo de esta tarea social y económicamente.

3. ADMINISTRACIÓN

Debemos de garantizar la operación y el mantenimiento de las construcciones que se generen, así como asegurarse de tener todos los elementos necesarios para llevar a buen puerto cualquier proyecto público que se emprenda, así como garantizar que la calidad de estos sea la mejor posible y con las soluciones técnicas y culturales adecuadas y necesarias entregándolos por los especialistas (hoy en día, los constructores no están obligados a meter los materiales que se especifican por que la figura de proyecto no existe jurídicamente) por lo que los constructores hacen lo que quieren y quien pierde es el proyecto, pero sobre todo la gente.

Para este fin, es importante entender como sociedad, que los edificios y espacios públicos como las obras de infraestructura son una pieza importante para mejorar la vida de las personas por lo que debemos de estar dispuestos a pagar el costo de tener a las y los mejores profesionales atendiendo estas problemáticas y la inclusión de la figura del proyecto ejecutivo la **Ley General de Obra Pública (LGOP)** o incluso que haya una **Ley General de Proyectos**.

CONCLUSIÓN

La serie de **problemáticas** que se han generado en **materia urbana** en México, tienen que ver con varios factores, en los que destacan, la normalización de los entornos de mala calidad espacial en aquellos lugares en donde viven las personas y que los agentes involucrados en especial es estado, no funcione como un eje sobre como deberían de ser las condiciones mínimas aceptables en **donde viven las personas en ciudades y zonas urbanizadas, espacio público, equipamientos, vivienda, etc.** y mas importante garantizar el estado de derecho para que las normas existentes se cumplan dentro de las ciudades y zonas urbanizadas, lo cual claro habla de dos cosas, en primer lugar en que **hay una necesidad** muy grande de **vivienda**, pero el no poner la atención necesaria o ignorar dicha necesidad se convierte en un problema pues ponemos en riesgo a las personas que viven barrancas, riveras, bosques y en general límites de las zonas naturales protegidas, de riesgo en donde para empezar las personas no deberían de vivir y en segundo lugar, que estamos dañando las zonas naturales protegidas y poniendo en riesgo a otras especies que habitan en conjunto con el ser humano los territorios que hemos transformado en zonas urbanizadas.

La necesidad de vivienda en las ciudades es la parte que más ocupa espacio dentro de una zona urbanizada, es el tabique de la ciudad (Félix Sánchez, 2015), claramente hay una necesidad de que el estado intervenga, pues, es la razón de que estén en riesgo estas zonas, el que no se haga nada lo que genera son tres cosas:

- Que la necesidad de vivienda no se solucione
- La pérdida de ecosistemas y áreas naturales protegidas
- Que la gente viva mal

Es decir, si como sociedad no arreglamos el problema fingiendo que no está pasando nada, lo que paso en el siglo pasado, nos dice dos cosas, la primera es que no por que se ignoren las problemáticas que existen, estas van a dejar de existir o no por que el estado abandone sus responsabilidades y que se lo deje a las personas, estas demandas desaparecen, claro, tiene que ver con una falta de capacidad administrativa y de gestión, pero también con un tema de ignorancia y de visión y de que las partes responsables tanto de gobierno como de profesionales de generar acciones en mejora de las condiciones de vida de las personas, es decir como sociedad no estamos respondiendo con la responsabilidad, velocidad y fuerza necesaria, pues parece que no pasa nada, y claro, seguimos persiguiendo conocimiento y construyendo obras de infraestructura como trenes y aeropuertos, demostrando que como país tenemos capacidad de generar conocimiento y grandes obras de infraestructura, pero no ponemos atención a la calidad de vida de las personas ni dentro de las ciudades pero tampoco en las construcciones que se ejecutan, pues seguimos teniendo más claros los elementos que conforman el buen hábitat de las especies animales que nos rodean que del ser humano, (Ghel, 2010), es decir, **estamos priorizando el crecimiento económico ante el bienestar y la calidad de vida de las personas.**

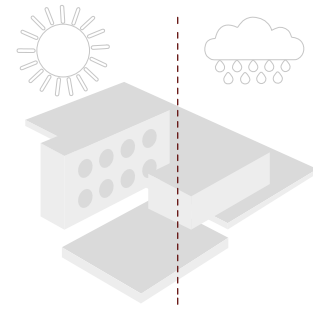
Al hacer un análisis de nuestras ciudades en el siglo XXI, podemos notar en primer lugar que las ciudades y zonas urbanizadas son un desastre, que no hay estado de derecho y que algo debemos hacer pronto, pues en tanto mas tiempo tardemos en arreglar esta situación, personas seguirán viviendo mal, lo cual es absurdo en un país con las condiciones que tiene México.

En segundo que dentro del desastre ha habido casos en los que urbanistas y arquitectos se han convertido en destructores de la ciudad, generando condiciones que hacen la no ciudad o el apartheid urbano (Borja, 2010), en el caso de los condominios horizontales dentro de ciudades y también los que se impulsarán a través de la política de vivienda impulsada por el gobierno de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón en donde propiciaron la expansión de la mancha urbana y el fomento de la no ciudad y que dieron como resultado problemáticas no solo sociales si no también económicas pues hoy muchas casas están abandonadas, hoy en día se estima que de esta política resultaron en el **abandono de 4.5 millones de viviendas** además del error en plantear soluciones sin rumbo, en el que el rumbo debería lógicamente de ser el mejorar de manera sistemática y fija ciudades compactas en donde se haga al mismo tiempo una restauración ecológica de los territorios que hemos destruido, por ello, conceptos como el de infraestructura verde, deberán tomar mas y mas fuerza no solo en el discurso, si no también en la realidad y ser incluidos en la ley, **es necesario generar las condiciones jurídicas en donde debemos entender que no solo es hacer vivienda, espacio público, equipamientos y movilidad si no que debemos obligar legalmente a que estas sirvan a las personas y que además sean de la mejor calidad arquitectónica y urbanamente posible.**

Es necesario hacer una política pública diseñada con fines muy claros para mejorar las condiciones de vida en las ciudades que cuelgue de:



Reducir las desigualdades.

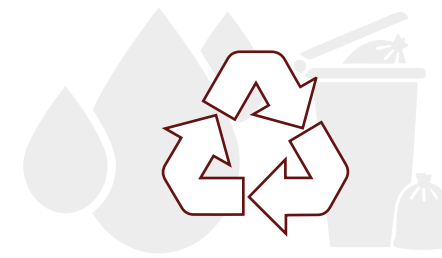


La mejora de las relaciones medio ambientales de las ciudades con sus entornos inmediatos.



Recuperar la cultura urbana y arquitectónica

Establecer las condiciones mínimas de materiales y acciones urbanas por región en espacios públicos y construcciones de acuerdo a la cultura y clima de cada ciudad.



Mejorar las infraestructuras de las ciudades y fortalecer su capacidad de acción ante la gestión integral del agua, cuencas ambientales, basura, etc.



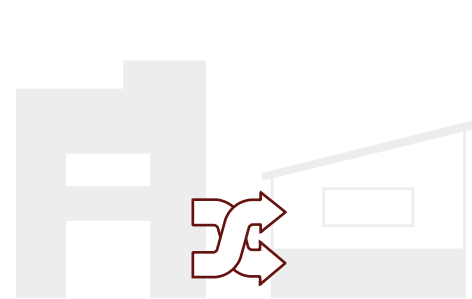
Fortalecer la capacidad económica y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales

Evitar que la gente de estas zonas siga migrando a las ciudades y abandonando el campo.



Fortalecer la presencia de los planes ejecutivos de acciones urbanas

Muchos de los planes y programas que existen en forma paralela dicen y hablan de acciones, pero no en un enfoque ejecutivo.

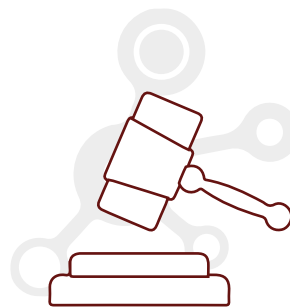


Recuperar la cultura arquitectónica y el imaginario estético de las construcciones en México



Establecer un límite físico de máximo crecimiento en las ciudades y zonas urbanizadas de México

Aportar y hacer realidad el concepto de "ciudad compacta" y estudiar y aplicar a fondo la diferencia entre urbanización y ciudad.



Garantizar el estado de derecho

Garantizar que los planes y proyectos se cumplan y que estos se lleven a cabo.



Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales en materia urbana en estados y municipios

Hacer que el territorio funcione de manera sistemática y no de manera aislada.



Recuperar el papel del estado como catalizador y rector del desarrollo urbano



Planear más y construir menos.

BIBLIOGRAFÍA

- GEHL, J., SVARRE B. (2013). HOW TO STUDY PUBLIC LIFE. NUEVA YORK. ISLAND PRESS
- BORJA, JORDI., MAJDA, DRNDA., LA CIUDAD CONQUISTADA, 2003, ALIANZA EDITORIAL.
- BORJA JORDI., REVOLUCIÓN URBANA Y DERECHOS CIUDADANOS, 2013., ALIANZA EDITORIAL.
- BORJA, JORDI., LUCES Y SOMBRAS DEL URBANISMO EN BARCELONA, 2009, ESPAÑA, EDITORIAL UOC.
- BORJA, JORDI., MUXI, ZAIDA., (2003)., EL ESPACIO PÚBLICO; CIUDAD Y CIUDADANÍA., BARCELONA, ED. ELECTA.
- HERCE, MANUEL, SOBRE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD: PROPUESTA PARA RECUPERAR UN DERECHO CIUDADANO, 2009, ESPAÑA, EDITORIAL REVERTÉ.
- JACOBS, J., (2019), CUATRO ENSAYOS, ESPAÑA, GUSTAVO GILI.
- KOOLHAAS, R., (1995) LA CIUDAD GENERICA, ESPAÑA, GUSTAVO GILI.
- SENNETT, RICHARD., CONSTRUIR Y HABITAR: ÉTICA PARA LA CIUDAD, 2019. EDITORIAL ANAGRAMA.
- AUGÉ MARC., LOS NO LUGARES, 1993, ESPAÑA, EDITORIAL GEDISA.
- GEHL, J. (2011). LIFE BETWEEN BUILDINGS: USING PUBLIC SPACE. ESTADOS UNIDOS. ISLAND PRESS
- ESPINOZA, E. (2009). DISTANCIAS CAMINABLES: REDESCUBRIENDO AL PEATÓN EN EL DISEÑO URBANO.MÉXICO. ENRIQUE ESPINOZA ARTE.
- GEHL, J., GEMZOE, L. (1996). PUBLIC SPACES, PUBLIC LIFE: COPENHAGEN 1996. 3A EDICIÓN. COPENAGUE. DANISH ARCHITECTURAL PRESS & THE ROYAL DANISH ACADEMY OF FINE ARTS, SCHOOL OF ARCHITECTURE PUBLISHERS.
- GEHL, J. (2006). NEW CITY LIFE. COPENAGUE. DANISH ARCHITECTURAL PRESS.
- LYNCH, K. (1998). LA IMAGEN DE LA CIUDAD. 3A EDICIÓN. BARCELONA. GUSTAVO GILI.
- JACOBS, J. (2011). MUERTE Y VIDA DE LAS GRANDES CIUDADES. MADRID. CAPITÁN SWING LIBROS.
- CARERI, F., TIBERGHIE, G., PLA, M. (2013). WALKSCAPES: EL ANDAR COMO PRÁCTICA ESTÉTICA. BARCELONA. GUSTAVO GILI.
- ROSSI, A. (2015). LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD. BARCELONA. GUSTAVO GILI.
- KOOLHAAS, R., MAU, B., SIGLER, J., WERLEMANN, H., O.M.A. (1998) SMALL, MEDIUM, LARGE, EXTRA-LARGE : OFFICE FOR METROPOLITAN ARCHITECTURE, REM KOOLHAAS, AND BRUCE MAU. NUEVA YORK. MONACELLI PRESS
- KRIEGER, P., (2006) PAISAJES URBANOS, IMAGEN Y MEMORIA. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS, UNAM . MÉXICO
- KRIEGER., (2018), EPIDEMIAS VISUALES: EL NEOBARROCO DE LAS VEGAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO. DANIEL ESCOTTO EDITORES. MÉXICO.
- LE GALÉS P., UGALDE, V., (2018), GOBERNANDO LA CIUDAD DE MÉXICO.: LO QUE SE GOBIERNA Y LO QUE NO SE GOBIERNA EN UNA GRAN METROPOLI., MÉXICO., , EL COLEGIO DE MÉXICO.
- MUXI ZAIDA., (2004)., LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD GLOBAL, BARCELONA, GUSTAVO GILI.
- LEFEBVRE, H. (1968)., EL DERECHO A LA CIUDAD., EDICIÓN 2022. ALIANZA.
- HARVEY, DAVID., (2000)., ESPACIOS DE ESPERANZA., MADRID, AKAL.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Especialidad en

**Espacio Público y
Movilidad Urbana**

